	<b>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA</b>	
	<b>CÓDIGO: R-DA-107</b>	<b>FECHA: diciembre 2018</b>

**Certificado No 133 – 2023**

**DIRECCIÓN CORPORATIVA**

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO**

**DE TRANSMILENIO S.A.**

**HACE CONSTAR:**

Que, para alcanzar el cumplimiento de las funciones y estrategias en procura de mejorar los estándares de seguridad en el Sistema, la Dirección Técnica de Seguridad ha creado un modelo de atención ciudadana, acompañamiento a los usuarios y activación de rutas con las entidades pertinentes para los protocolos de seguridad y convivencia, cuyo objetivo es definir las líneas de acción en materia de seguridad física, seguridad vial, el fenómeno de la elusión y la evasión.

Que, adicional se requiere atender las dificultades de seguridad generadas por el aumento de protestas sociales y vandalismo en la ciudad que terminan afectando la seguridad del Sistema TransMilenio. Se considera la implementación de un equipo administrativo y operativo de apoyo, que permita continuar con la mitigación de riesgos, la sana convivencia y la correcta ejecución de las obligaciones del equipo de gestores, para este fin se requiere la suscripción de 66 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión durante 12 meses.


Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Entidad, así como el respectivo Manual de Funciones y Requisitos vigente, no hay personal suficiente en planta que esté disponible con el siguiente perfil para que atienda el cometido que se detalla a continuación:

**Especificaciones Técnicas o Perfil del Contratista:**

Cuatro (4) semestres de educación superior.

**Objeto del Contrato**

Prestar sus servicios de apoyo a la gestión al área de la Dirección Técnica de Seguridad en el desarrollo de las actividades en el marco de la implementación de los diferentes planes a cargo de la Dirección en el Sistema de TransMilenio y su área de influencia.

	<b>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA</b>	
	<b>CÓDIGO: R-DA-107</b>	<b>FECHA: diciembre 2018</b>

### **Códigos PAA**

DSC1437	DSC1448	DSC1461	DSC1476	DSC1490	DSC1502
DSC1438	DSC1449	DSC1462	DSC1478	DSC1491	DSC1503
DSC1439	DSC1450	DSC1463	DSC1479	DSC1492	DSC1504
DSC1440	DSC1451	DSC1465	DSC1480	DSC1493	DSC1505
DSC1441	DSC1452	DSC1467	DSC1481	DSC1494	DSC1507
DSC1442	DSC1455	DSC1468	DSC1482	DSC1495	DSC1508
DSC1443	DSC1456	DSC1470	DSC1483	DSC1496	DSC1509
DSC1444	DSC1457	DSC1472	DSC1484	DSC1497	DSC1510
DSC1445	DSC1458	DSC1473	DSC1485	DSC1498	DSC1511
DSC1446	DSC1459	DSC1474	DSC1487	DSC1499	DSC1512
DSC1447	DSC1460	DSC1475	DSC1489	DSC1501	DSC1513

Las obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los Estudios Previos presentados a los cuales tuve acceso para la presente aprobación.

Se expide con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, por solicitud de la Dirección Técnica de Seguridad. La autorización que se realiza en Secop II, hace referencia única y exclusivamente a este certificado.

Proyectó: Sandra Patricia Bulla Hernández – Técnico Administrativo Grado 02  
Aprobó: Paolo Ramírez Borbón – Profesional Especializado Grado 06 – Talento Humano  
Código: 802.01.01